



Ciudad de México, a 19 de junio de 2026.

**COMUNICADO****PROCESO DE PRÓRROGAS DE NOMBRAMIENTO A DOCENTES QUE OSTENTEN  
PLAZA TEMPORAL EN ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
CICLO ESCOLAR 2026-2027**

Al personal docente que ostenta plaza con motivo 95 y 97, se le comunica que las prórrogas de nombramiento serán efectuadas considerando lo siguiente:

- Que el titular de la plaza que ostenta de forma temporal no haya solicitado reanudación de labores, para el ciclo escolar 2026-2027.
- Que el docente interino, no cuente con resolución en contra por proceso jurídico-administrativo.

Se solicita atentamente requisitar el formulario para la actualización de datos personales en la siguiente liga: <https://forms.gle/FedGWc1aDyZRWTQB7>, la cual estará disponible del 22 de junio al 31 de julio de 2026.

Asimismo, con motivo de su prórroga de nombramiento, deberá actualizar sus documentos personales, proporcionando copia simple de: CURP, constancia de situación fiscal, credencial para votar INE (2 copias), comprobante de domicilio (2 copias), documento que acredite el grado máximo de estudios (título y cédula profesional), acta de nacimiento y último comprobante de pago.

La documentación deberá entregarse en la Ventanilla de la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH), ubicada en Isabel la Católica núm. 165, Torre B, durante el periodo del 22 de junio al 24 de julio de 2026, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.

Una vez realizado lo anterior, podrá descargar su Orden de Presentación, a partir del **17 de agosto del 2026**, en la página de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en la siguiente liga:

<https://www2.aefcm.gob.mx/spp/ordenpre/index.jsp>

Para cualquier duda o aclaración, se pone a su disposición el correo electrónico: [desarrollo.prorrogasdgarh@aefcm.gob.mx](mailto:desarrollo.prorrogasdgarh@aefcm.gob.mx).

**ATENTAMENTE****LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**